

rio de la contribucion territorial.

H<sup>a</sup> Por ultimo tambien acuerda de igual forma, que las obras de dicho camino veinal sean realizadas totalmente por esta Corporacion peticionaria, por lo que no hace falta garantia alguna a duras de las expensas, y autorizan al Sr. Alcalde Presidente para que en representacion de este Ayuntamiento, se dirija a la tan citada Excm<sup>a</sup> Diputacion provincial en solicitud de estas obras y para todo que en relacion este con las mismas.

Y siendo estos los unicos asuntos a tratar, segun la citada convocatoria, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, que firman los asistentes, de que yo el infrascrito secretario certifico

José Ferrás Francisco Hernandez

Juan Pablos  
Juan B. Fuentes

José Antonio Valverde Joaquín Borquero

firmatario

sesion extraordinaria de 28 de febrero 1927.

En la Villa de Campos del Rio, a veintiocho de febrero de mil novecientos veintisiete, reunido, previa convocatoria, el Ayuntamiento pleno con asistencia de los señores Concejales anotados al margen, por el Sr. Alcalde presidente don José Ferrás Ferrás, se manifestó; que siendo ya conocido por la convocatoria el objeto de la sesion, pasaba a exponer

